

ACTA COMISIÓN CALIDADE 16/10/2014

Asistentes: José Santiago Gómez, Carlos Ferro Soto, Mercedes Vila Alonso, Jacobo de Uña Raquel Gandón y Jose Angel Alvarez y Rocío Rodríguez.

Comieza la sesión a las 13:10 horas con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, se procede, da acta da sesión anterior.
- 2.- Aprobación, si procede, de la inclusión de un anexo a la normativa del PAT para el programa de simultaneidad ADE+ Derecho.
- 3.- Presentación de resultados del PAT del curso 2013-14.
- 4.- Información sobre necesidades de formación del PDI de la facultad.
- 5.- Resultado de las prácticas en GADE y GECO en el curso 2013-14.
- 6.- Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento de las titulaciones oficiales de la facultad.
7. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Se aprueba por asentimiento la propuesta de acta adjuntada a la convocatoria.

Se informa sobre a reunión mantenida el martes 10 de junio en la Sala de Juntas de Decanato, con la técnico de Calidad Raquel Gandón y los representantes de los distintos máster, con el objetivo de revisar las evidencias necesarias en cada titulación y poder resolver las dudas sobre los nuevos procedimientos y registros. Raquel nos presento la Agenda Básica para desarrollar los programas de calidad de los centros y titulaciones.

Punto 2. Se aprueba por asentimiento la normativa para el PAT en el doble grado ADE_DERECHO:

Artigo Único.- Normativa do PAT do programa de simultaneidade ADE-Dereito.

1. *Cada PAT ríxese pola normativa da súa titulación que se axusta, a súa vez, á normativa xeral da Universidade de Vigo.*
2. *Para os efectos de facilitar o desenvolvemento do PAT no programa de simultaneidade, cada Decanato designará un titor de PAT por cada unha das respectivas titulacións e por cada curso.*
3. *Con independencia do anterior, calquera dos titores pode atender cuestións de carácter xeral que non estean directamente relacionadas coa docencia e o desenvolvemento propio dunha das dúas titulacións.*

Punto 3. Se presentan los resultados del PAT correspondientes al curso 2012-13, resaltando su poca utilización por parte de los alumnos de la facultad como resultado del buen funcionamiento de los cursos y la escasez de incidencias surgidas.

Punto 4. Se ha enviado un correo electrónico al PDI de la facultad para conocer las necesidades de formación del PDI y transmitir las al Área de Innovación Educativa.

Punto 5. Se presenta un documento con el resultado de las prácticas extracurriculares de los grados de GADE y GE en el curso 2013-14, en el cual se reflejan los buenos resultados obtenidos, tanto por el número de prácticas realizadas como por las valoraciones del tutor de la empresa y de los alumnos.

Punto 6. Se aprueban por asentimiento los informes provisionales de seguimiento de las titulaciones oficiales de la facultad, Grado en Economía (GE), Grado en ADE (GADE), Máster Universitario en Finanzas (M-F), Máster en Innovación Industrial e Optimización de Procesos (MIIOP) y Máster Universitario en Técnicas Estadísticas (MTE).

El Máster en Gestión del Desarrollo Sostenible (MGDS), no ha podido presentar su informe provisional, comprometiéndose a enviarlo en unos días.

No presentan informe el Máster Universitario en Economía, Mercados Financieros y Empresa (MEFE), por haber solicitado la suspensión del título y el Máster en Políticas Comunitarias y Cooperación Territorial (M-PE) por haber solicitado su extinción.

Al no haber más ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 14:15h.

Vºe Pr. Decano

Vicedecano de Calidad

José Santiago Gómez Fraiz

Rocío Rodríguez

ACTA COMISIÓN DE CALIDADE 27/10/2014

Asistentes: José Santiago Gómez, Carlos Ferro Soto, Mercedes Vila Alonso, Jacobo de Uña, María Quintás Corredoira, Margarita Cabaleiro, Gloria Caballero y Rocío Rodríguez.

Comienza la sesión a las 10:20 horas con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la vicedecana de Calidad.
- 3.- Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento de las titulaciones oficiales de la facultad.
4. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Se aprueba por asentimiento la propuesta de acta adjuntada a la convocatoria.

Punto 2. Se informa:

- ✓ Dos títulos de la facultad, el máster en Gestión del Desarrollo Sostenible MGDS y el máster en Finanzas MF, deben preparar la documentación antes del 12 de diciembre para la acreditación, siendo la visita por parte de los auditores externos previsiblemente en enero o febrero de 2015. Los másteres deben acreditarse a los cuatro años de iniciar el título y los grados a los 6 años, por ello los dos grados de la facultad, GADE y GE se auditarán el próximo curso 2015-16. El jueves 30 de octubre se realiza una sesión de trabajo, con los citados másteres.
- ✓ Se ha elaborado el Plan Operativo de Información Pública del Centro.
- ✓ Esta disponible en la web del centro el Plan de Mejora para el curso 2013-14, PAM.
- ✓ Cerrado el plazo de matrícula para el curso 2014-15 se podrá elaborar el Plan de Acción Tutorial, el PAT para el citado curso.
- ✓ La vicedecana de calidad ha sido nombrada enlace de igualdad en el centro, teniendo la primera reunión el 29 de octubre, en donde se presentarán las acciones que se están desarrollando la unidad de Igualdad de la universidad, cuya directora es Anabel González.

Punto 3. Se aprueban por asentimiento los informes definitivos de seguimiento de las titulaciones oficiales de la facultad, Grado en Economía (GE), Grado en ADE (GADE), Máster

en Innovación Industrial e Optimización de Procesos(MIIOP), Máster Universitario en Técnicas Estadísticas (MTE) y el Máster en Gestión del Desarrollo Sostenible (MGDS).

El Máster Universitario en Finanzas (M-F)), no ha podido presentar su informe definitivo, comprometiéndose a enviarlo en unos días y delegando la comisión de calidad su aprobación en el equipo decanal.

Punto 4.

- ✓ Algunos docentes solicitan un software para detectar plagios en los trabajos presentado por los alumnos, especialmente en los TFG. El verificador podría impedir que el alumno subiera sus trabajos a la plataforma de teledocencia, FAITIC.
- ✓ Se analiza la necesidad de dedicar algunas horas de la PDA a la formación básica del alumno antes de iniciar el trabajo fin de grado, TFG. Se tratarían los conceptos básicos y comunes a todos los trabajos.

Al no haber más ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 11:15h.

Vºe Pr. Decano

Vicedecana de Calidad

José Santiago Gómez Fraiz

Rocío Rodríguez

ACTA COMISIÓN DE CALIDADE
11/12/2014

Asistentes: José Santiago Gómez, Mercedes Vila Alonso, Margarita Cabaleiro, Gloria Caballero, Cecilio Huarte, Pilar Piñeiro y Rocío Rodríguez.

Comienza la sesión a las 13:20 horas con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta da sesión anterior.
- 2.- Informe de la vicedecana de calidad.
- 3.- Aprobación, si procede del Informe de resultados del centro del curso 2013-2014. Y de los objetivos de calidad.
- 4.- Aprobación, si procede del PAT del centro para el curso 2014-2015
- 5.- Aprobación, si procede, del informe de seguimiento del Máster en Políticas Comunitarias y Cooperación del Territorio.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Punto 1. Se aprueba por asentimiento la propuesta de acta adjuntada a la convocatoria.

Punto 2. Se informa:

Que los responsables de los máster que están en procesos de acreditación en el centro se han reunido el 30 de octubre y el 20 noviembre, con el decano y vicedecana de calidad para analizar el desarrollo del proceso y coordinar el mismo con el pas enviado de Calidad y con los becarios del centro.

Punto 3. Se aprueban por asentimiento el Informe de Resultados del curso 2013-14, en el que se incluyen los objetivos de calidad y como novedad este curso un apartado sobre las prácticas académicas extracurriculares y sobre la movilidad

Punto 4. Se aprueban por asentimiento el Plan de Acción Tutorial, PAT para el curso 2014-15, en el cual se asigna un tutor a los alumnos de primer curso de GADE y de GECCO.

Se debate sobre cómo realizar la comunicación a los alumnos y se acuerda comunicarlo por las aulas y en la pantalla de la entrada al centro.

Punto 5. Se aprueban por asentimiento el informe definitivo de seguimiento del Máster en Políticas Comunitarias y Cooperación del Territorio. Este título revoca su extinción en la Comisión Permanente del 28 de noviembre del 2014.

Punto 6.-Pilar Piñeiro propone crear en FAITIC para los grados un Espacio Común que permita la comunicación con los alumnos y profesorado del centro.

Se acuerda preparar información pública en el centro para informar del proceso de acreditación, se empezara por unas diapositivas en la pantalla del hall.

Al no haber más ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 14:00h.

Vºe Pr. Decano

Vicedecano de Calidad

José Santiago Gómez Fraiz

Rocío Rodríguez

ACTA COMISIÓN DE CALIDADE 08/04/2015

Asistentes: José Santiago Gómez, Margarita Cabaleiro, Raquel Gandón, María Quintas, Carlos Ferro, Mercedes Alonso, Jacobo de Uña, Jose Angel alvarez y Rocío Rodríguez.

Comienza la sesión a las 13:00 horas con el siguiente orden del día:

ORDE DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la vicedecana
- 3.- Informe sobre o proceso de acreditación de títulos de la facultad.
- 4.- Informe, de la modificación de la memoria del Máster en Administración Integrada de Empresas y Responsabilidad Social Corporativa.
- 5.- Informe de la declaración de intereses del Máster en Auditoría e Contabilidad.
- 6.- Informe sobre la resolución de las bolsas de Calidad.
- 7.- Informe sobre la realización de las encuestas del PAT.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Punto 1. Se aprueba por asentimiento la propuesta de acta adjuntada a la convocatoria.

Punto 2. Estamos trabajando en el nuevo manual de calidad y en la renovación de procedimientos.

El pasado 18 de marzo hemos tenido una sesión formativa los responsables de las titulaciones de la facultad con Raquel Gandón, sobre el SIGC y su seguimiento a través de la agenda de calidad, en la que se recogen los distintos procedimientos y su cronograma.

Punto 3. El pasado 3 y 4 de febrero tuvieron lugar la visita a la facultad de la comisión para la acreditación de los títulos del centro que deberían de pasar el proceso: Máster en Gestión del Desarrollo Sostenible MGDS, Máster en máster en Finanzas MF, Máster en Políticas Comunitarias y Cooperación Territorial M-PE. La visita fue satisfactoria y en la

audiencia oral la comisión manifestó los puntos fuertes y débiles encontrados en cada título con una evaluación general positiva.

En la semana del 26 de marzo enviaron los “INFORME PROVISIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN”, resultando los tres con una “Valoración condicionada a la elaboración de un plan de mejoras”.

Tenemos un resumen de los resultados:

INFORME PROVISIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN (visita 3 y 4 de febrero de 2015)

DIMENSIONES Y CRITERIOS	VALORACIÓN		
	MÁSTER	GESTIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	EN FINANZAS
DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO			
Criterio 1. Organización y desarrollo	C: Se alcanza parcialmente	C: Se alcanza parcialmente	C: Se alcanza parcialmente
Criterio 2. Información y transparencia	B: Se alcanza	B: Se alcanza	C: Se alcanza parcialmente
Criterio 3. Sistema de garantía de calidad	C: Se alcanza parcialmente	C: Se alcanza parcialmente	C: Se alcanza parcialmente
DIMENSIÓN 2. RECURSOS			
Criterio 4. Recursos humanos	B: Se alcanza	B: Se alcanza	B: Se alcanza
Criterio 5. Recursos materiales y servicios	B: Se alcanza	B: Se alcanza	B: Se alcanza
DIMENSIÓN 3. RESULTADOS			
Criterio 6. Resultados de aprendizaje	B: Se alcanza	B: Se alcanza	B: Se alcanza
Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento	B: Se alcanza	B: Se alcanza	C: Se alcanza parcialmente

Cada título ha realizado un plan de mejora que ha sido aprobado por cada CAM y enviado a la ASUG el lunes 6 de abril. En informe provisional además de recoger en el epígrafe 2: “Aspectos que deben ser objeto de elaboración de un plan de mejoras”, también recoge en el epígrafe 3. “Recomendaciones para la mejora”. Sobre este último apartado no estamos “obligados” a enviar un plan de mejoras.

Punto 4.- En la Comisión Permanente del 11 de marzo de 2015 se aprobó para poder adecuar a la normativa vigente el MAiE, agrupar dos materias “Sistemas de normalización de gestión de la calidad y de las relaciones laborales” y “Gestión medioambiental y normalización”, en una sola materia denominada “Sistemas normalizados de gestión de calidad de las relaciones laborales y Medioambientales” de 5 ECTS.

Este máster presentara la memoria modificada para su aprobación en comisión de calidad y comisión permanente.

Punto 5.- En la Comisión Permanente del pasado 25 de marzo se aprobó la declaración del máster en auditoría y contabilidad de convertirse en título oficial interuniversitario con la universidad de A Coruña

Punto 6.- Se han resultado tres bolsas de calidad para la facultad de 900 horas desde el 1 de mayo al 31 de noviembre de 2015. (50 horas al mes o 12,5 semana). Se ha presentado 16 candidatos, y después de baremar y asignar por orden de preferencia han sido adjudicadas a Judith Ballesteros Oteros, actual becaria de calidad, Fernando Gómez Orfo y a Ruben Vilar-Rial Prego.

La comisión de calidad acuerda repartir los becarios entre los distintos títulos del centro, los dos grados y los másters.

Punto 7. En la semana del 6 de abril se están realizando las encuestas del PAT en el centro, para los grados ADE y GECO en los cuatro cursos.

Al no haber más ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 14:45h.

Vºe Pr. Decano

Vicedecano de Calidad

José Santiago Gómez Fraiz

Rocío Rodríguez

ACTA COMISIÓN DE CALIDADE 07/05/2015

Asistentes: José Santiago Gómez, Margarita Cabaleiro, María Quintas, Carlos Ferro, Mercedes Alonso, Gloria Caballero, José Ángel Álvarez y Rocío Rodríguez.

Disculpan su asistencia: Raquel Gandón, Jacobo de Uña, Cecilio Huarte y Pilar Piñeiro.

Comienza la sesión a las 11:15 horas con el siguiente orden del día:

ORDE DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la vicedecana.
- 3.- Informe sobre el nuevo procedimiento de QUEJAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES.
- 4.- Informe sobre los cambios en DOCNET.
- 5.- Aprobación, si procede, de la memoria modificada del Máster Administración Integrada de Empresas y Responsabilidad Social Corporativa. MBA-MAIE.
- 6.- Aprobación, si procede, del nuevo Manual de Calidad y de los objetivos de Calidad.
- 7.- Aprobación, si procede, de los cambios en la Comisión de Calidad.
- 8.- Aprobación, si procede, de los nuevos procedimientos.
 - ✓ Planificación y desarrollo estratégico. CÓDIGO DE-01 P1
 - ✓ Seguimiento y medición. CÓDIGO DE-02 P1
 - ✓ Revisión del sistema por la Dirección. CÓDIGO DE-03 P1
 - ✓ Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones. CÓDIGO MC-02 P1
 - ✓ Satisfacción de las usuarias y usuarios. CÓDIGO MC-05 P1
- 9.- Ruegos y preguntas.

Punto 1. Se aprueba por asentimiento la propuesta de acta adjuntada a la convocatoria.

Punto 2. Han renunciado a la beca de calidad los candidatos que ocupaban el segundo y tercer puesto, corriendo la lista. Los nuevos becarios son Carmen Covelo y Jonatan Rodríguez, que se han incorporado la primera semana de mayo

Han venido los informes de la acreditación FAVORABLES para el M de Finanzas, el M P Comunitarias y el MGDS.

Punto 3. Está en funcionamiento el nuevo buzón de la uvigo para quejas, reclamaciones y felicitaciones, pasando a ser un buzón único. Tramitación: pueden enviarse en forma anónima, Si el usuario desea una respuesta deberá facilitar un correo electrónico o los datos necesarios para el envío por correo ordinario.

Ámbito: Quedan excluidas de este procedimiento las reclamaciones respecto de las calificaciones de las pruebas de evaluación, que son gestionadas a través del procedimiento establecido en el Reglamento de estudiantes. Este sistema es independiente de las actuaciones del Tribunal de Garantías. Las quejas presentadas no tendrán carácter de recurso administrativo ni su presentación interrumpirá los plazos establecidos en la normativa vigente. La presentación de quejas no supondrá, en ningún caso, la renuncia al ejercicio de otros derechos y acciones que pueda ejercer cualquier persona interesada.

Los responsables son:

Administrador/a	Margarita Cabaleiro
Xefe/a de Negociado de Asuntos Xerais-Secretario/a	Ana Prado Vázquez
Conserxe	Manuel López Iglesias
Xefe Área Académica-Xefe de Administración	María Carmen Rodríguez González
Xefe Área Económica/Responsable Asuntos Económicos	María Asunción Marzán González
Docencia	Rocio Rodríguez

El próximo curso se estudiara incorporar un responsable de docencia para cada grado.

Punto 4. Resultado de los distintos procesos de acreditación en la uvigo, se hace necesaria una reflexión sobre los contenidos de las guías docentes en relación a las competencias, ya que en algunos casos se observan discrepancias entre las competencias de las memorias y de estas, sobre todo en los títulos que mantienen la primera memoria aprobada. Por ello, se ha modificado la estructura de DOCNET

Punto 5. Se aprueba por asentimiento los cambios en la memoria del MBA-MAIE.

Punto 6. Se aprueba por asentimiento El Manual de Calidad del centro, así como los objetivos de calidad.

Punto 7. Se aprueban los cambio en la estructura de la Comisión de Calidad que conlleva el nuevo manual de calidad.

Punto 8. Se aprueba por asentimiento los nuevos procedimientos

Punto 9. El profesor Carlos Ferro solicita que para el próximo curso académico 2015-16 se apruebe la Normativa de Reconocimientos antes de asignar los tutores de los TFG en el centro.

Al no haber más ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 12.30h.

Vºe Pr. Decano

Vicedecano de Calidad

José Santiago Gómez Fraiz

Rocío Rodríguez